### CON SUPERIOR PERMISO.

#### DIARIO DE ZARAGOZA

DIL VIERNES 17 DE JUNIO DE 18.8.

## ARAGON ESES.

uestro heróico valor en defensa de la causa mas justa que puede presentar la historia se ha acreditado en el dia de ayer con los triunfos que hemos conseguido. El 15 de Junio hará conocer á toda Europa vuestras hazañas, y la historia las recordarà con admiracion. Habeis sido testigos oculares de nuestros triunfos y de la derrota completa de los orgullosos franceses que osaron atacar esta Capital; 700 muertos, un número considerable de heridos, 30 prisioneros y muchos desertores que se han pasado á nuestras banderas son el fruto de su temeridad. Hemos tomado seis cañones de batallon, seis banderas, una caxa de guerra, varios caballos, fornituras y armas, y no debemos dudar que todo el Exército que ha entrado en Aragon expiarà sus crimenes, y

quedarà desecho.

Continuad pues valerosos Aragoneses con el ardor y noble espíritu de que estais animados. Ved la heroica conducta de las Zaragozanas que inflamadas todas del amor à su patria, su Rey y su religion corren presurosas á prestaros todo genero de autitio. En breve se os agregarán un sin número de tropas veteranas que envidiosas de vuestras glorias, y deseosas de terner parte en ellas vienen caminando a marchas dobles.

Mientras tanto vosotros todos, Clero, Comunidades, Madres de familia y demas Ciudadanos que ya concurriendo personalmente al combate, y ya proveyendo de todo á vuestros Conciudadanos habeis contribuido tan eficazmente à conservar la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion, seguid fervorosos vuestras oraciones al Todo-Poderoso, è interatoras productivas de la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion, seguid fervorosos vuestras oraciones al Todo-Poderoso, è interatoras productivas de la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion, seguid fervorosos vuestras oraciones al Todo-Poderoso, è interatoras productivas de la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion, seguid fervorosos vuestras oraciones al Todo-Poderoso, è interatora de la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion, seguid fervorosos vuestras oraciones al Todo-Poderoso, è interatora de la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion, seguid fervorosos vuestras oraciones al Todo-Poderoso, è interatora de la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion, seguid fervorosos vuestras oraciones al Todo-Poderoso, è interatora de la Capital de vuestro Reyno y la dignidad de la Nacion y seguidad de la

poned la mediacion de su Augusta y Santisima Madre del Pilar nuestra protectora para que bendiga nuestras armas, y afiance nuestras victorias exterminando del todo el exército frances, Quartel general de Zaragoza 16 de Junio de 1808.

# no : fueron \$QQQQQQQQs de Mayo

EL INTENDENTE DEL EXERCITO Y Reyno de Aragon y Corregidor de Zaragoza, deseoso de conciliar la honrosa defensa que ha hecho y hace esta Ciudad con la subsistencia de todo el Exército y los habitantes de ella : avisa al Público que interesa mucho al bien de la patria, de la religion y de la humanidad que no se impida el tránsito en su entrada y salida á los tragineros de los pueblos que conducen. comestibles de toda especie: que la curacion de los heridos y enfermos que se hallan en el hospital general, y es tan importante, exige que todos tomen interes en que se verifique esta disposicion. Zaragoza 16 de Junio de 1808,

Se hace notorio al Publico, que las finbas que en el Diario del dia 13 del corriente mes se publicaron aprobadas por el Señor Intendente General de este Reyno; sueron rematadas en 48 de Mayo siltimo, y aprovado su remate en 27 del mismo por el Sr. D. Ventura de Elorduy, que como Contador de Exército hacia las veces de Intendente.

### Nota.

Los Diarios de los dias 44, 45 y 46 de este mes no se han podido imprimir por hallarse los Oficiales ocupados en dichos dias en la defensa de la Ciudad, atacada por los enemigos franceses, lo que avisa el Edictor para que lo tengan entendido los Subscriptores forasteros.

Con licencia: En la Imprenta del Diario.